



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, la siguiente **Pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.**

PREGUNTA

¿Cómo se va a suplir la pérdida de recursos para los servicios sociales y afrontar el deterioro del estado de bienestar que se va a producir como consecuencia del nuevo modelo de financiación autonómica?

Palacio de la Junta General, a 22 de enero de 2026